

En Madrid, al mes.	4rs.
Provincias, trimestre	20 .
Semestre	38 .
Un año.	70 .
Ultramar y Extranjero, trimestre.	60 .

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA POLÍTICA.

Se ha dicho del Ministerio Cánovas que el rasgo distintivo y característico de la política que representa, es la oposición resuelta y sistemática á la formación de grandes partidos de Gobierno. Se ha dicho que la prensa ministerial se ocupaba preferentemente en acentuar las diferencias que separan á los distintos grupos de los partidos liberales, á fin de hacer difícil el acuerdo, é imposible, por tanto, en estas circunstancias la sustitución del Ministerio encargado de regir los destinos de la nación. A la virtud de estos procedimientos se atribuye la larga vida del Gabinete, que si no ha logrado resolver de una manera satisfactoria los grandes problemas de la política ni asentar sobre sólidas bases el pensamiento que sustenta, ha tenido la habilidad de aprovecharse del fraccionamiento de las oposiciones, y de explotar para su beneficio toda suerte de disidencias.

El Diario Español, como si pretendiese dar nueva prueba de que tal es, en efecto, el sentido de la política ministerial, registra gustoso las recientes declaraciones de *El Parlamento* y de *Los Debates*, poniendo como en relieve que los primeros no llegarán nunca á formar en las filas de los segundos, y que el programa de éstos, aceptado, como aceptan, el sufragio universal y la libertad religiosa, no puede armonizarse con el de los que han votado la tolerancia de cultos, y reconocido como ley fundamental del Estado la Constitución de 1876.

Pero si entre los centralistas y los constitucionales media tanta distancia, ¿por qué no acepta el concurso de aquellos el partido liberal-conservador? Unos y otros parten del mismo Código fundamental. Unos y otros participan de las mismas aspiraciones en lo que toca á puntos esenciales de doctrina y de procedimientos. No hay más diferencia sino que en tanto que los ministeriales se ajustan á la letra de la Constitución de 1876, ó la aplican en sentido restrictivo, los centralistas pretenden que ese Código debe interpretarse liberal y progresivamente, es decir, según su espíritu, y acomodándole al carácter de los tiempos, que no á proteger los intereses de bandera, ni los exclusivismos de partido.

Ni sabemos cómo se rechaza el concurso de estas oposiciones cuando el Ministerio parece decidido á ocuparse preferentemente en el estudio de las cuestiones administrativas, dejando, sin duda para mejor ocasión, el examen de los asuntos predominantemente políticos. Por lo que notamos, ni aún bajo este punto de vista deja de ser intransigente y estrecho el

criterio de la situación en lo que se relaciona con la actitud de los partidos legales.

¿Qué hemos de decir acerca de las esperanzas que sobre los muchos y buenos resultados de la actual legislatura abrigan los periódicos ministeriales? La sola enumeración de los proyectos en que deben entender las Cámaras bastará á persuadir de que por mucho que la actual legislatura se prolongue no podrán llegar aquellas al término de los trabajos encomendados. Por de pronto ayer no celebraron sesión los Cuerpos Colegisladores, y lo que interesa al Gobierno es que los nuevos presupuestos se discutan y aprueben cuanto antes. Una vez legalizada la situación económica será fácil que renazca el problema político, y que sea llegada la hora de la disolución de las Cámaras, siquiera para que el país distraiga sus ojos con el espectáculo de otras nuevas elecciones generales, bajo la dirección del Ministerio insustituible, presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo.

LA UNIFICACION Y AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESPAÑA.

IV.
Declamamos en nuestro artículo anterior, que el proyecto de los Sres. Alonso y Cadenas carecía de base real y efectiva, razón por la cual tenemos un deber en demostrarlo.

Sabido es que los servicios del Estado, han sido administrados bajo todos los sistemas conocidos, ó sea por cuenta propia, en participacion y en arriendo. Que los ingresos han tenido un aumento progresivo, es evidente; así como que el estanco y desestanco del tabaco y sal, ha sido planteado por diversas administraciones, animadas todas con el buen deseo de resolver la cuestión económica. ¿Cuál ha sido el resultado? Que por efecto de las apremiantes atenciones del Erario y no ser suficientes los ingresos para solventarlas, las leyes de la creación ó emisión de diferentes valores del Estado, han sido modificadas hasta tal punto, que hoy rentan solo la tercera parte de lo que tienen consignado anualmente, habiendo suprimido las amortizaciones de las amortizables, todo por efecto de las azarosas circunstancias del Tesoro. ¿Suponen los Sres. Alonso y Cadenas que el sistema de administracion que proponen vá á mejorar las condiciones del Erario? Están en grave error rentístico, y mucho nos complacería equivocarnos.

Si los Sres. Alonso y Cadenas al formular su proyecto basado sobre el pensamiento del Sr. D. Víctor Mariñosa, que á juicio de las personas competentes es el mismo, por más que el uno haya sido

formulado en extracto y el otro lo hayan desarrollado de una manera digna de la alta reputación rentística que gozan sus autores, se hubieran detenido en desentrañar todo el organismo que encierra el proyecto del Sr. Mariñosa, de seguro habrían mejorado el pensamiento, porque á ello, están obligados todos los que sobre la base de un trabajo conocido, tratan de perfeccionarlo.

¿Aceptarán los acreedores del Estado convertir su Deuda consolidada al 24 por 100 ó al 32, entregando su ocho en metálico del capital nominal que reciben, en vez del 50 por 100, que propone el señor Mariñosa? ¿Oreen los Sres. Alonso y Cadenas, que entre la garantía que ofrecen de la respetable comisión amortizadora, y los dos mil millones de reales, que propone el Sr. Mariñosa para garantizar el puntual pago de los intereses y las amortizaciones, han de dar la preferencia los tenedores de la deuda á su proyecto? Sentiremos que sufran el amargo desengaño que nosotros presumimos.

El Sr. D. Pedro Salaverria de cuya inteligencia y laboriosidad nadie puede dudar, creyó que su reputación financiera, le pondría al abrigo de censuras al proyecto de su mal llamado arreglo de la deuda. Mucho tememos que los señores Alonso y Cadenas sufran igual desengaño, si el Gobierno tratara de hacer obligatorio su proyecto, por no responder voluntariamente los acreedores del Estado á entrar en la conversión propuesta; porque abonando solo el 5 por 100, sobre el capital de 24 á que dejan reducido el de 100 de la deuda consolidada, solo cobrarían por el nuevo signo uno y cuarto por ciento, con esperanza de mejorar la renta, conservando además íntegro el capital de la ley de su creación.

En el proyecto del Sr. Mariñosa, sin que nosotros nos atrevamos á penetrar en el detalle de los arcanos administrativos que encierra y que considera resueltos, se comprende, desde luego, que todas las inteligencias financieras tienen cabida dentro de él, y esto ofrece una ventaja incuestionable, pues la estructura de la base fundamental, se reduce á reunir capital, inteligencia y laboriosidad, con cuyos tres poderosos elementos hay todas las probabilidades de resolver la cuestión económica de la Hacienda de España.

Hemos concluido nuestra tarea á grandes rasgos, sobre el juicio que nos merecen los dos proyectos de unificación y amortización de la Deuda pública, que hoy están sobre el tapete de los acreedores del Estado y de los centros oficiales.

La cuestión es magna y difícil, pero de absoluta necesidad su arreglo; por cuya razón, cuantos se ocupan de ella, se

hacen dignos del reconocimiento de la patria y de sus conciudadanos. Esta es nuestra opinión, y á todos felicitamos cordialmente por su abnegación y laboriosidad.

Mientras los periódicos ministeriales se entretienen en acusar de pueril y nimio el que la prensa de oposición se ocupe tanto de las votaciones de la sesión del sábado último, y se enfada por ello, llegando hasta á negar con desden á centralistas y constitucionales toda esperanza de poder, no ha dejado de llamar la atención lo que pudiera revelar algo grave, que no dudamos se apresurarán á esclarecer nuestros colegas ministeriales, y que manifestaba ayer *El Parlamento*, decía así:

«Si no temiésemos ser indiscretos, y además no nos merecieran todo género de consideración nuestros amigos y compañeros en la prensa, hoy diríamos algo de lo que, contra nuestra voluntad, oímos ayer á los directores de periódicos ministeriales, que en un lugar apartado del palacio del Congreso, hablaban de ciertos propósitos del señor presidente del Consejo.

La cosa era importante. Planes ministeriales.»

Comenta *El Imparcial* el anterior misterio, diciendo:

«En las enfermedades por consunción, no es buen síntoma formar planes.»

La Patria se expresa así, sobre el mismo asunto.

«Los planes ministeriales menudean ahora mucho, y sin duda los dos directores de periódico que tan apartadamente conferenciaban en un rincón del salón de conferencias, se harían mútuos propósitos de continuar ayudando por todos los medios imaginables á que el carro de la situación pueda salir del atolladero en que ha caído.

Lo peor es que el terreno está resbaladizo y no pueden hacer mucha fuerza de resistencia.»

Y *El Mundo Político* discurre del siguiente modo:

«No sabemos que planes importantes pueda formar el presidente del Consejo de Ministros desde que se sabe que solo cuenta en la Cámara de diputados con 177 individuos á sus órdenes.

La indisciplina empezó de un modo amenazador en el batallón que capitaneaba el señor Cánovas; pretenderá ahora dar á sus soldados la absoluta, y verificar nuevas quintas para formar otro batallón que imite lo que fue el primero en sus primitivos tiempos?

Todo cabe en la gran cabeza del Sr. Cánovas, y de ser así bien puede irse preparando el Sr. Romero Robledo para hacer el *croquis*»

Pues aguardamos la realización de estos planes. A nosotros nos parece que los colegas citados exageran la importancia del asunto. Los directores de los periódicos ministeriales en sus conferencias secretas tratarían de ponerse de acuerdo para entonar unísonos las alabanzas á sus patronos, sobre todo de convencer á nuestro apreciable colega *La Época* que de algunos días á esta parte no concibe como algunos entienden el ministerialismo.

Hace días que algunos colegas ministeriales se ocuparon de la rebaja de las tarifas postales, y es extraño que consignando los mismos, después de abiertas las Cortes, tantos datos sobre los nuevos presupuestos que presentará el Sr. Orovio y sobre las cuestiones económicas de que han de ocuparse los diputados, nada nos

FOLLETIN.

20

LA LUNA DE MIEL

POR

EMILIO SOUVESTRE.

—No, monseñor—prosiguió Rivera alzando la voz;—no todo ha concluido mientras abrigo temores por la felicidad de la signora, y quiero, ante todo, recibir sus órdenes.

—Las manos del duque se crisparon.

—Las órdenes, soy yo quien las da en lo sucesivo, señor conde—dijo con acento en que el miedo refrenaba la cólera;—es á mí á quien debéis obedecer; esta escritura lo consigna.

—Pues bien, la recuso—exclamó Rivera con explosión;—sí, monseñor, la recuso como sorprende por sutileza y traición. Apelaré á los príncipes de Italia, á la corte de Roma, á las armas, si es necesario!

Un movimiento de todos los oficiales del duque le interrumpió; por un arranque espontáneo, se habían acercado unos á otros y habían puesto mano á las espadas, cual si hubiesen querido contestar inmediatamente á este reto. Un movimiento parecido reunió á los oficiales de Beatriz y del conde de Rivera, y los dos bandos, colocados á uno y otro lado de la capilla, permanecieron un instante inmóviles, midién-

dose con la vista, como combatientes próximos á arrojar uno sobre otros.

El duque, aterrorizado, retrocedió hasta el altar; pero Beatriz, arrancada á su desesperación por el movimiento que acababa de efectuarse, detuvo con un gesto á sus servidores y se levantó lentamente.

Las lágrimas que la duquesa acababa de verter bañaban todavía su pálido semblante, una de sus trenzas desatadas flotaba sobre su desnuda espalda, y una de sus manos estaba recogida sobre su pecho; mientras sostenía con la otra un rico pañuelo con cifra de seda y oro, que oprimía contra sus labios para ahogar sus sollozos. Avanzó vacilando entre los dos bandos, y volviéndose hacia Rivera:

—Nada de contiendas—murmuró;—serían inútiles... partid... Monseñor el duque tiene derecho á ser obedecido... y yo, os lo ruego.

El conde quiso resistir.

—¡Silencio!—interrumpió ella con más viveza... es necesario, lo quiero. Adios, Rivera; decid á los que me han amado que rueguen por mí!

—Harán más, señora—replicó conmovido el conde—velarán!.

Y como ella le interrumpiese con un gesto suplicante:

—Sereis obedecida—prosiguió con dolorosa repugnancia;—perosucedá lo que quiera, acordaos de que las grandes compañías de Facino

Cane os pertenecen, y que á la primera señal se hallarán á vuestro lado.

Beatriz le tendió la mano sin contestar; él se apoderó de ella, la tuvo largo tiempo oprimida contra sus labios, luego cedió el sitio á los demás servidores de la duquesa, que igualmente le besaron la mano. Todos estaban conmovidos, y algunos enjugaban á escondidas sus lágrimas. Cuando se hubo despedido el último, Rivera se volvió hacia el duque.

—Sea justo monseñor, y nos encontrará fieles—dijo con tristeza.

Inclinóse lentamente y salió seguido de sus compañeros.

Felipe-María, que había hecho una seña á Antonio Sereza, desapareció casi al mismo tiempo por el lado opuesto, mientras los caballeros de su corte se retiraban igualmente.

Libre de las miradas que la oprimían, Beatriz dejó correr sus lágrimas, único alivio posible en semejante momento. Su aflicción era sobrado punzante y sobre todo sobrado imprevista, para que pudiese analizarla. Sentíase profundamente herida, herida en el corazón, y su espíritu turbado por el dolor no veía más allá. La energía del sufrimiento le quitaba la posibilidad de la reflexión.

Sólo el aspecto de una joven arrodillada ante ella y llorando en silencio, pudo suspender sus lágrimas. Era Marta, su hermana de leche. Marta nada sabía de lo ocurrido, pero viendo

partir precipitadamente al conde de Rivera y sus compañeros, había adivinado alguna desgracia, y habíase apresurado á acudir al lado de su señora, hallándola en lo más doloroso de su desesperación. No habiendo podido obtener contestación á sus primeras preguntas, habíase arrodillado á los pies de la duquesa, con las manos juntas, llorando por simpatía, y aguardando el momento de poder hacerse oír.

Al divisar á la joven llorosa, Beatriz tendió ambas manos hacia ella y la llamó por su nombre.

—Ah! me veis al fin—exclamó Marta, estrechando en sus brazos las rodillas de su señora;—Dios mío! ¿ha ocurrido alguna gran desgracia?

—Sí—balbuceó Beatriz, que procuraba recobrar su serenidad;—la mayor de todas! Pero nada me preguntes, no me obligues á hablar, á pensar; quédate ahí solamente, dime que me quieres... que no me abandonarás!...

—Yo, abandonaros!—repitió la joven dolorosamente sorprendida—¿sería posible?... ¡Ignorais que os seguiría hasta el cadalso?... Ah! ¿habeis experimentado, pues, una cruel traición, señora?..

—Bien, bien—prosiguió la duquesa, sin contestar á la última pregunta de Marta, y atrayéndola más hacia sí;—entonces tendré alguien que me sea fiel, en medio de esta corte donde todo obedece al duque, donde todo mira,

ANUNCIOS

IMPORTANTISIMO.

Se ha puesto a la venta una magnífica galería de cuadros al óleo, tasada en cienmil duros, originales de los más reputados pintores antiguos. Murillo, Goya, Velazquez, el divino Morales, Zurbarán, Alonso Cano, Jordan, Juan de Juanes, del Piombo, del Bosco, Rafael, Rubens, Sasso-ferrato, Fejo y otros de la escuela flamenca, italiana, alemana, etc., etc. El encargado de vender estas pinturas, vive Carrera de San Jerónimo, 5, 2.º Desde las 12 a las 4 de la tarde. 3 s

SE VENDE UNA MAQUINA de fotografía, de gran tamaño, completa, que se dará económica. Darán razon calle de San Dámaso, 6, 3.º

AMA DE CRIA.

Carretera de Aragón, casa del peon caminero, núm. 6, frente a los Campos Eliseos, hay una jóven que desea criar en su casa. Tiene 28 años de edad y 7 meses de leche. Abonarán.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 1.º de Marzo saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatagni, en Cádiz. Galfrey y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas 9, bajo, derecha. 4-d

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M., avisa a sus numerosos amigos y parroquianos haber efectuado su traslado, y ofrece su casa, barrio de Argüelles.

En atención a su numerosa clientela, participa a sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 a 60 id.—Dientes, desde 20 a 120 id.—Dentaduras completas, de 500 a 2.000 id.

Las curas, a precios convencionales.—Barrio de Argüelles, detrás de la puerta del Buen Suceso, Tutor, 31.

EL CLAUSTRRO MATERNO estudios tocológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administración, y a 5 para fuera, franco el porte.

ARRIENDO DEL COTO Titulado de Villaramiro.—Quien quisiere tomar en renta el coto redondo, que se compone de tierras de pan llevar y pastos, titulado Despoblado de Villaramiro, término jurisdiccional de Pedraza de Campos, de la propiedad del señor marqués de Agullafuente, se servirá concurrir a la ciudad de Palencia y casa del administrador de los estados de dicho señor, don Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor, 53, pral., el sábado 16 de Febrero corriente, a la hora de las doce de su mañana, en donde se rematará en público al mejor postor, bajo las condiciones que desde este día se hallan de manifiesto en dicha casa administración, admitiéndose hasta que se electúe el remate cuantas proposiciones se hagan. Palencia 1.º de Febrero de 1878.—Guillermo Astudillo. 2

E. Rodríguez Solís.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitución.—Estudio fisiológico de la mujer.—¿Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasos.—El amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educación de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

Esta nueva é interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administración de El Imparcial, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Esguima, 11, tercero.—Se remite a provincias franca de porte.

AMA DE CRIA.

Antonia España, que vive calle del Factor, 16, bajo, desea una casa para criar. Tiene leche fresca y quien la abone.

LA REPUBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres de la vida literaria, copiados a la pluma por M. Ossorio y Bernard. Un tomo en 8.º con numerosos grabados, 8 rs.

Véndese en las principales librerías y en la calle del Aven María núms. 37 y 39, principal derecha; donde tambien se hallarán las siguientes obras del mismo autor: Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol, 6 rs.; Novísimo Diccionario festivo, en verso, 6 rs.; Moral infantil, 8 rs.; Bocetos y borrones políticos y literarios, 4 rs.; Cartas a un niño sobre la economía política, 4 rs.; Romancero de Nuestra Señora de Atocha, tercera edición, 4 rs.; y El Monge del Cister, traducción del portugués, dos tomos, 8 rs.

CORS En la calle de Rícar, núm. 11, tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas, que se vende, a pesar de su buena calidad, a 16 cuartos la botella.

En la calle de Rícar, núm. 11, tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas, que se vende, a pesar de su buena calidad, a 16 cuartos la botella.

IMPORTANTE.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas. El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, incoheradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio. Depositos del ROB: En todas las boticas. Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

PILDORAS INGLESAS

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C.ª Ibero Universal, 71, dup.º Preciados, J. Simen, C. Ferrari, C. Ulzurum, Borrel, etc.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitire y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GUADA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, medicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse a «Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad. g-c

CONVENIENTE A LOS IMPRESORES y periodistas.—Se vende un cuerpo 6, 8 y 9 en muy buen uso, propio para un periódico, y abundante. En la calle de las Huertas, 58, imprenta, darán razon.

UN SUCCO DE 22 AÑOS, sabiendo perfectamente los idiomas inglés, alemán, francés, y con algun conocimiento del español, desea empleo en una casa de comercio. Pretensiones moderadas. Dirigir las cartas a Correspondent. H. Lundgrens Annonzi Expeditionne, Gothenbourg Suède.

ACADEMIA.

Director: D. José Sanz de Diego.

El 1.º de Febrero comenzarán en este acreditado centro de enseñanza nuevas clases de aritmética, álgebra y geometría para que según el método que en él se sigue, ingresen en ellas los nuevos alumnos para las preparaciones de artillería, caballería, Estado Mayor, ingenieros y administración militar, y al mismo tiempo reparen con aprovechamiento los más adelantados para las próximas convocatorias. Continúa la preparación para toda clase de carreras civiles. Se admiten internos y medio pensionistas. Se dan prospectos gratis.

San Bernardo, 15, pral y segundo

VINOS.

Bodega española.—A. L. de San Roman.

Desde los tintes de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante, según la fecha; de Jerez, los más ricos, incluidos los del Excmo. Sr. Marqués de la Mesa, de 10 a 50 rs. botella; surtido completo de los de Francia, cognac y licores sin rival en legítimas clases. Vino tinto, Lombarda en competencia con el Burdeos, sin asimilación, 5 rs. botella. Vinagre de yema a 36 rs. arroba, y los afamados vinos blancos del Sr. Bayo, premiados con medalla de oro en la Exposición, a 16 rs. botella. Carrera de San Jerónimo, núm. 5.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, plaza de las Cortes, núm. 8; y en provincias en las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid 4 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. semestre. No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no sea adelantado.